ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . . 30 id. id.



Año XXXX	Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA	Gerona, Lunes 18 de Julio de 1910	Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona	Núm. 10.049



Desde París

Los aviadores de Reins.—Madame de la Roche.—Caida, lesiones é incidentes.

Cuando apenas se habían calmado las emociones causadas por la muerte de Wadster, una nueva desdicha vuelve á impresionar á los aviadores y á los espectadores del concurso de Reins. La jóven y encantadora concursante, conocida con el nombre de baronesa de Roche, ha sido víctima de un grave accidente, que ha puesto su vida en peligro, dejándola postrada en el lecho del dolor, con fractura del húmero derecho del peroné y de la tibia derecha, luxación de la cadera y múltiples contusiones en la cabeza. Era la primera mujer que había obtenido título de perito aviador. El triste suceso ocurrió poco despues del mediodia, cuando las gentes, alegres y complacidas por la mejora del tiempo, almorzaban en el restaurant de Betheny-Aviatión. En la pista giraban dando vueltas, entre otros profesionales, de las rutas del aire, Latham, Morane, y Ollieslaeyers, ya laureados en este meeting, Lundpaintuer, Efienoll y Cattaneo. Entonces Mme. de la Roche ordenó á los mecánicos que sacaran del *hangar* su biplano Voisin. Inmediatamente hubo de lanzarse al vuelo, y pasando por delante del *buffet* fué aclamada por el público. Había dado una vuelta y tres cuartos á 25 ó 30 metros de altura, y cuando se disponía á virar el biplano picó bruscamente hacia el suelo y se quebró. En aquel momento Lundpaintner, Cottanco y Latham volaban dentro del mismo sector, es decir, no lejos de los «hangares». Pero sin duda no se dieron cuenta exacta de la gravedad del accidente, porque seguian volando algunos minutos despues de ocurrido. Díjose entonces que Ludpaintner había sido involuntario autor de la desgracia, empujando á la baronesa hacia el suelo, al pasar demasiado cerca de ella. Los espíritus impresionables empezaron á exaltarse y fué preciso que los comisarios de vigilancia protegieran al aviador alemán, porque alguien parecía dispuesto á hincharle. Pero una información oficial ha desvanecido las temerarias suposiciones.

Un fotógrafo que se hallaba á poca distancia del lugar del suceso oyó á Mme. de la Rocha lanzar un grito de terrible angustia, al mismo tiempo que se ocultaba la cabeza entre los brazos; enseguida la vió en tierra, desvanecida y sugeta bajo el motor, por las piernas y caderas. El valor ó el instinto de conservación impulsó á la aviadora á levantarse de su asiento y tenderse á lo largo de la celda, evitando á una muerte segura; porque la espiga del timón de profundidad, lanzado violentamente hacia atrás por efecto del choque, le hubiera atravesado el pecho. La gorra de aviadora aparecía ensangrentada la falda, remangada dejando ver un trozo de la pierna derecha; el brazo izquierdo, herido, y á la altura de las caderas el traje presentaba señales de un golpe violento.

Aplicaciones de eter y de cafeina la hicieron recobrar el conocimiento, y con valor á toda prueba, sin exhalar un quejido, sufrió las primeras curas. Despues dijo: ¡Qué desgracia! ¡Yo estaba ayer tan alegre y por culpa de ese bandido, todo se acabó! Ignoro su nombre; pero es un bandido el que con su golpe me lanzó á tierra. Esta esclamación es disculpable; pero yá hemos indicado que carece de fundamento.

Mme. de la Roche hizo su debut en el campo de Chalons el 22 de Octubre próximo pasado: ocurriole un fracaso el 6 de Enero, el mismo día en que Delagrauge halló su muerte. Repuesta de leves lesiones, concurrió á los mitins de Heliopolis, Budapest y San Petersburgo, donde fué presentada al czar. Luego estuvo en Rouen. Tiene un hijo, niño de 7 años. Cuenta 28 de edad; distinguióse durante mucho tiempo en el manejo de la bicicleta y del automóvil. Hay esperanzas de salvarla. ¿Pero volverá á volar si recobra sus facultades? El valor y la prudencia no son incompatibles.

IGNOTUS.

París, Julio de 1910

PROYECTOS DE HACIENDA

El monopolio de las cerillas

Artículo 1.° Se declara ley del reino el Real decreto de 16 de Noviembre de 1900, por el que, legalizándose la explotación, por vía de ensayo, del monopolio de la fabricación y venta de cerillas y fósforos, quedó autorizada la Hacienda para continuarla, incluso en lo que se refiere á las obras de reforma y ampliación de las fabricas, en las condiciones y con la amplitud concedida por el número 10 del art. 6.° del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, durante el tiempo que se considere necesario, á juicio del ministro de Hacienda, oida la Junta especial de que trata el art. 9.° de esta ley, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Art. 2.° Durante el periodo de ensayo á que se refiere el artículo anterior, el ministro de Hacienda, adquiriendo al efecto los elementos de

todo orden que se necesiten, podrá reformar los procedimientos y medios de fabricación del artículo monopolizado, así como las clases y unidades de venta del mismo, oida la Junta especial y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Art. 3.° Los gastos por reforma y ampliación de las fábricas y adquisición de elementos industriales, á que se refieren los dos artículos precedentes, serán satisfechos con cargo al concepto establecido en virtud de lo dispuesto por el art. 7.° de la ley de Presupuestos generales del Estado, fecha 31 de Diciembre de 1907, á reembolsar con la aplicación que por dicho artículo se dispone, pero así estos gastos como los de expropiación podrán ascender á las cantidades que, como correspondientes á su amortización, acuerde en cada año, sin limitación de tiempo, el ministro de Hacienda, oida la Junta especial.

Art. 4.° Los edificios-fábricas de cerillas que de los 21 expropiados y á expropiar, en cumplimiento de la condición 16 del convenio con el gremio de fabricantes, fecha 21 de Junio de 1900, no queden definitivamente destinados á la explotación del monopolio, se venderán en subasta pública, á pagar en cinco plazos y cuatro años, de 20 por 100 cada uno, siendo el primero al contado y los cuatro restantes al vencimiento del respectivo año, á partir de la fecha de la escritura de venta.

Las fincas vendidas quedarán especialmente hipotecadas al pago del precio del remate.

Las subastas se celebrarán ante los delegados de Hacienda de las provincias en que radiquen las fábricas, con las formalidades y garantías que acuerde el ministro de Hacienda, oida la Junta especial y el precio de las ventas se aplicará á disminuir el importe de las expropiaciones, reformas y ampliaciones de los edificios-fábricas que hayan de quedar destinados á la explotación del monopolio.

Art. 5.° El tipo para las subastas será: para la primera, el importe de la expropiación; para la segunda, el 80 por 100 del tipo de la primera, y para la tercera, el 60 por 100 del mismo tipo.

Celebrada la tercera subasta sin resultado, se recibirá en la Dirección general del monopolio de cerillas y fósforos cualquiera proposición que se presente por escrito, siempre que á la misma se acompañe un resguardo de depósito provisional, por el 20 por 100 de la proposición, constituido en la Caja general de depósitos á disposición de la indicada Dirección, para aplicar, en su caso, al pago del plazo al contado de la finca, y en su vista, la Dirección dispondrá que se anuncie un nuevo remate, fijando como tipo el de la proposición recibida.

La adjudicación de las fincas se hará en todos los casos por el ministro de Hacienda, oida la Junta especial.

Art. 6.° Los gastos á que la explotación del monopolio dé lugar, así como los ingresos que por productos de la misma se obtengan, figurarán en cuentas como operaciones del Tesoro, con la clasificación y en la forma y condiciones que el ministro de Hacienda acuerde, oida la Junta especial, y en fin de cada mes se llevará á figurar á la cuenta que proceda del respectivo presupuesto general de ingresos del Estado, previas las operaciones de contabilidad que se establezcan, el producto líquido que, según los datos hasta entonces obtenidos, resulte, el que se considerará como provisional, debiendo ser rectificado en el respectivo mes siguiente; todo sin perjuicio de la cuenta general de la explotación, detallada por conceptos de ingresos y gastos, que la Dirección general del Ramo deberá rendir al Tribunal de las del Reino por fin de cada año ó ejercicio.

Art. 7.° Para los gastos á que se refiere el artículo anterior, se considerarán concedidos los créditos necesarios en cada año ó ejercicio.

Se exceptúan los del personal administrativo y técnico de las fábricas y Dirección general del monopolio, los cuales deberán ajustarse á las plantillas que figuren en el respectivo presupuesto general de gastos del Estado, por haber de tener estos funcionarios la consideración de empleados públicos.

Art. 8.° La venta de cerillas y fósforos continuará en la forma mercantil establecida, á cargo de los actuales organismos ó de otros análogos que se establezcan por el ministerio de Hacienda, siempre sujetos á prestación de fianza, los cuales recibirán el artículo á pagar al contado ó por medio de pagarés con descuento de 4 por 100 anual y á un vencimiento que no excederá de sesenta días; concediéndoseles una comisión que no podrá exceder del 18 por 100; todo oida la Junta especial y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Los indicados organismos quedarán obligados á dar á su vez á los expendedores, como premio de venta, por lo menos el 10 por 100 del importe de las cerillas y fósforos que éstos reciban.

Art. 9.° Se crea una Junta especial, compuesta de dos senadores y dos diputados, como numerarios, y otros dos senadores y dos diputados, como supernumerarios, que reunan la condición de ex ministros de Hacienda, Gracia y Justicia ó Fomento, ó que, en su defecto, tengan notoria aptitud especial en materias industriales ó mercantiles, designados por el Senado y el Congreso, respectivamente. Los senadores y diputados supernumerarios sustituirán á los titulares en ausencias y enfermedades y cubrirán las vacantes que ocurran. Dicha Junta funcionará en todos los casos constituida con el director general del Ramo se hará en lo sucesivo de acuerdo con el Consejo de ministros, La Junta elegirá su presidente de entre los individuos de su seno.

Art. 10. La Junta se renovará siempre que se reunan las Cortes á virtud de convocatoria por disolución de las anteriores, debiéndose hacer los nuevos nombramientos dentro de los treinta días siguientes á la constitución de las mismas. Los individuos salientes no cesarán en sus funciones hasta que tomen posesión los que hayan de reemplazarlos.

PUBLICACIONES

COLETTE WILLY

Hace pocos meses publicóse en París una nueva edición de las célebres «Claudinas» la novela más popular de los últimos cinco años. En la portada Willy, el graciosísimo Willy hace constar que la pluma que había hecho las cuatro fases de «Claudina» no era la suya, sino la de *Colette*, su mujer. Esta ya tenía una reputación por su «Retraite Sentimentale» y los «Diálogos de animales».

El éxito de la genial escritora fué inmenso. Entonces publicó un nuevo libro superior á todos los anteriores.

Se llama «Les vrilles de la vigne» Los filamentos de la vid

El delicadísimo escritor Antonio de Hoyos ha confeccionado con las más esquisitas notas de este libro el original «Mi alma era cautiva..» que publica en su número corriente «El Cuento Semanal».

Las ilustraciones son extraordinarias y constan de unos dibujos primorosos de Agustín y varias fotografías de un *chic* absolutamente *parisien* de la propia «Colette Willy».

(*De nuestro servicio especial*

Crónica de Modas

Los sombreros del próximo invierno. —Alta y pesada.—¡Basta de tormento!

¿Será cierto que en la próxima temporada invernal, los sombreros femeninos van á sufrir una transformación casi absoluta?

¡No más alas de una longitud nunca conocida; no más capas de un diámetro capaz de cobijar, no una, sino dos cabezas! Este es el grito que se escapa, aunque tímidamente, de labios que suelen ser muy autorizados en materia tan espinosa como es la de leer en el porvenir respecto á modas femeninas.

Ya en el próximo otoño se verá iniciada esa tendencia, y al llegar el invierno, no veremos más que sombreros muy recogiditos y tocas, muchas tocas, más tocas que sombreros.

Pero ¡maldito pero! si los sombreros de grandes proposiciones, ó desproporciones, desaparecen, en cambio se presentan en escena unas tocas muy altas, altísimas, de piel ó terciopelo, de forma cilíndrica, caidas sobre el lado derecho hasta tapar casi por completo la oreja, sin otra guarnición que unos bandeaux de pluma y una escarapela en el lado izquierdo, de la que parte un ala de buen tamaño, una fantasía de pluma ú otro capricho por el estilo.

El modelo que de esa nueva creación hemos visto resulta muy lindo y gracioso, y desde luego sumamente elegante. Está destinado á una hermosa multimillonaria que pasea sus trenes por las avenidas y parques de la capital del Norte america.

Esta toca tiene un defecto gravísimo que es consecuencia natural de su mucho volumen, espesadísima, y esto nos hace exclamar: ¿cuando los dictadores de la Moda van á cesar de concebir prendas y accesorios que constituyan un tormento para sus esclavas?

Por si no eran suficiente martirio esos sombreros que estorban los movimientos naturales de la cabeza, y que en días de viento hacen tomar un desaguisado que nos ponga en ridículo, vinieron las entravées, que hacen en nuestras piernas el oficio de grilletes ó de tirantes que marean la máxima longitud de nuestro paso, y ahora que se nos anuncia alguna concesión en el tamaño de los sombreros, se nos amenaza al mismo tiempo, con unas tocas cuyo peso ha de proporcionar más jaquecas que la música alemana.

Madame ROBERT

París, Julio de 1910.

Los actos de ayer

Después de la suspensión del domingo último, ayer pudo al fin celebrarse el mitin y manifestación organizados por los clericales para protestar de los proyectos del señor Canalejas.

El mitin tuvo lugar en el teatro principal y asistieron al mismo unas 1500 personas y conste que más pronto nos inclinamos á poner esta cifra que no la de 1000 que algunos de los concurrentes daban, pues si bien es cierto que el tercer piso solo se hallaba ocupado en las graderías delanteras en cambio los palcos se hallaban totalmente ocupados.

Los oradores despotricaron contra todo lo que sea liberal, contra todo lo que signifique progreso.

El público, que claramente demostraba tener la consigna de aplaudir mucho, lo hacía con tal inoportunidad que no dejaba terminar los párrafos y aplaudía en ocasiones insulseces y vulgaridades tan grandes que los mismos oradores se mostraban extrañados.

Habló también por fin, el célebre Don Dalmacio, que al fin atendió nuestro ruego de venir á Gerona á discursear y cuanto leyó, porque debemos hacer constar que D. Dalmacio llevaba su discurso escrito en cuartillas, convencionos de que tienen razón los Diputados que se rien al levantarse D Dalmacio. ¡Por qué cuidado si leyó tonterías el buenazo de D. Dalmacio!

Empezó llamando centro de corrupción parlamentaria al Congreso; insultó cobarde é impunemente á las mujeres que no se dejan dominar por los clericales; negó el supuesto exceso de las órdenes religiosas existentes en España y para demostrarlo, comparó el número de casas de religiosos que hay en Madrid con el de casas de prostitución existentes en la misma villa; atribuyó todas las reformas del señor Canalejas á inspiraciones de una dama extranjera que profesa el protestantismo; y acabó con una serie de chillidos de los que no entendimos palabra porque su voz la ahogaban sus mismos correligionarios sin duda para evitar que se oyesen las tonterías que decía.

Todos los oradores recomendaron la asistencia á la manifestación.

Esta recorrió las Ramblas, Platería, Cort-Real y Ciudadanos hasta el Gobierno civil donde anunciaron al Gobernador el envío de una protesta contra los proyectos del Gobierno.

A la manifestación dejaron de asistir en absoluto las mujeres y más de la mitad de los sacerdotes que asistieron al mitin, formando en total un grupo de un millar de individuos, forasteros en su noventa por ciento, que para *abultar* más, iban dispersos, en grupos de dos y guardando gran des distancias entre unos y otros.

Los manifestantes recorrieron las calles sin que un solo aplauso ni un viva les saludara, en medio de la mayor frialdad é indiferencia.

Los organizadores no ocultaban su disgusto por el evidente fracaso y aun hubo quien no se ocultó de atribuirlo al carácter marcadamente tradicionalista que se dió á los dos actos. Ninguno de los más significados conservadores y regionalistas á los que no se negará su catolicismo asistió á la manifestación y al mitin muy pocos.

***

En los actos celebrados ayer por los clericales registraronse varias notas que no queremos dejar en silencio porque retratan á los que asistieron al mitin y manifestación.

En la convocatoria se decía que los palcos principales se reservaban para las señoras y en efecto cuando las pocas que se decidieron á ir al mitin quisieron ocupar aquellos palcos, se encontraron que estaban ya ocupados y no por señoras, ¡Oh la galantería de los clericales! Porque es de advertir que ninguno de ellos se levantó para dejar sitio á las damas.

***

La mayoría de los clericales que ocupaban las primeras filas del piso segundo, y que por cierto eran los más prontos y entusiastas para aplaudir, tomando al teatro por una plaza de toros, y sin respeto á las señoras que allí se encontraban, se despojaron de sus chaquetas y en mangas de camisa, permanecieron durante todo el mitin.

***

Ayer noche uno de los que formaban parte de la comisión encargada de recaudar fondos para los gastos del mitin y manifestación celebrados ayer, quejábase de que eran tantos los viajes que habían tenido que pagar á los forasteros para que asistieren á los mismos, que con lo recaudado no había ni para la mitad de lo que debía pagarse.

***

Todos los oradores que tomaron parte en el mitin, hablaron de exponer sus pechos y derramar la sangre (vaya un espectáculo) en pro de la causa que defendian: el público se entusiasmaba con tales ofertas y por lo visto el entusiasmo fué tanto, que uno de los que ocupaban lugar en la mesa presidencial y que subió formando parte de la Comisión que visitó al Gobernador civil, se negó luego á firmar las conclusiones aprobadas por que una de ellas era tan *atrevida* que podia traer *compromisos*.

***

Si todas las adhesiones al mitin que se leyeron, son como la del Ayuntamiento de San Daniel, que nos consta no ha tomado tal acuerdo ni ha autorizado tal adhesión; y como la hecha en nombre de la sociedad obrera «La Amistad» cuya junta no tiene noticia de tal adhesión, porque además se lo prohiben sus estatutos, buenas, pero buenas van á resultar las tales adhesiones.

***

Entre los concurrentes al mitin, habían unos 200 sacerdotes, 200 seminaristas, unas 200 mujeres entre señoras y niñas y unos 300 vecinos de Gerona: el resto eran forasteros.

¡¡CARLISTAS!!

Habló Dalmacio Iglesias, el bufón del Congreso, el hazme reir de toda persona seria y habló en el meeting de el Teatro Principal de Gerona.

Insulseces, la mar, bestialidades supinas á cual mayor, aquello era el disloque.

Bravo, muy bien, muy bien bravo, estaban aleccionados los sacristanes y los payeses, aplaudian los curas que á centenares llenaban el coliseo gerundense, y las damas de sombrero hacian con su acto de presencia, un escarnio á lo típico á lo popular de la idea que germina en todos los corazones, la idea de República, de libertad á las ideas.

La mayoría de las asistentes al acto eran damas, damas respetables en lo exterior tanto como las á que aludió el sabio orador Dalmacio, el grotesco, el guasón, el ridículo diputado de los suyos por Gerona. Asco causaba oir las imbecilidades de tal nene, invocó á la moreneta de Monserrat, á lo alto de las montañas, fustigó á Beatriz de Batemberg, insultó á las damas rojas, á las mujeres liberales, diciendo que en la manifestación celebrada en Barcelona por tal elemento las habian reclutado de los centros de mal vivir y de casas .onc sanctas.

¿Será quizás D. Dalmacio Iglesias, hijo de alguna mujer virgen antes del parto? yo obrero antes que todo respetuoso con todo, menos con la ofensa, debo decir que considero tan honrada á la dama más encopetada, como á la más pobre de las obreras, y que por lo que dijo he deducido que un hombre de conciencia tan ruin, de conceptos tan deprabados, de elocuencia tan basta, no merece que se le respete como hombre, más al contrario que se le aplaste como el más ruin de los bichos que pupulan por el lodo de las calles.

PACO

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

—

MADRID, 18.

Canalejas.—Merino.—Noticias oficiales

El Sr. Canalejas pasa el día en su finca El Otero. El ministro de la Gobernación lo pasa en la Moncloa. Regresarán anochecido.

El subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre dijo, que según telegramas oficiales, el Rey llegó á San Sebastián sin novedad, y que las noticias del Gobierno sobre la huelga de Bilbao, son idénticas á las que transmiten los corresponsales.

De politica.—El debate del Congreso

Los círculos politicos están muy desanimados, pues la mayoría de los senadores y diputados pasan el día fuera de Madrid.

En la sesión de hoy del Congreso continuará su discurso el Sr. Salaberry consumiendo el segundo turno en contra del dictámen sobre el Mensaje de la Corona.

No es seguro que el señor Moret intervenga hoy en el debate, pues parece que don Melquiades Alvarez quiere ocuparse de la política del Gobierno en materia religiosa.

De todos modos es impresión general que el debate terminará á mediados de la semana próxima.

Mañana se reunirán los jefes de minorias del Congreso y el presidente de la Cámara, para recabar aquellos del conde de Ro...nones que se abrevie la discusión de los asuntos.

El pintor Villegas

Ha marchado esta tarde á Granada el director del Museo de Pinturas don José Villegas.

Estará allí hasta fines de Agosto desempeñando la misión que le ha confiado el Gobierno de investigar las obras y objetos de arte musulmán que se conservan en varias capitales andaluzas.

También aprovechará el Sr. Villegas su estancia en Granada pintando un cuadro para la próxima Exposición de la Academia de Berlín, á la cual solo pueden concurrir académicos.

El Sr. Concas

El exministro de Marina Sr. Concas se encuentra mejor de la grave enfermedad que le aqueja.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso proyectos de ley para la concesión de los siguientes créditos:

Uno de 150 000 pesetas para combatir la plaga del *poll roig* de los naranjos en Andalucía y Levante.

Otro de 1.014.100 pesetas para gastos de carenas y reparaciones de los buques de la Armada.

Otro de 50.000 pesetas para las fiestas del centenario de Balmes, en Vich.

Y otros para carreteras, puertos y faros que ascienden en conjunto á diez millones de pesetas.

García Prieto á San Sebastián

En el sudexpreso ha marchado á San Sebastián el ministro de Estado, que permanecerá allí como ministro de Estado, que permanecerá allí como ministro de jornada durante el veraneo de la Corte. Le acompañan los señores Loiz y Espinosa de los Monteros.

En la estación han despedido al señor García Prieto varios ministros, el subsecretario de Estado y muchos amigos políticos y particulares.

En el ministerio de jornada prestarán servicio además del jefe del gabinete diplomático señor Hontoria, los señores Barzanallana, Mendez-Vigo, Borja y Espinosa de los Monteros.

Gerona liberal

Después de la grandiosa manifestación celebrada el día 3 del corriente por los elementos liberales de Gerona y del fracaso de manifestación de damas que pretendieron realizar los clericales el día 10, el evidente, palpable fracaso de la manifestación de ayer organizada por los mismos clericales, ha venido á poner el refrendum al título de liberal que ha ostentado, ostenta y ostentará siempre nuestra ciudad.

De nada sirvieron los ruegos, las amenazas, las coacciones que se pusieron en juego para que los actos celebrados ayer tarde eclipsasen por su importancia á los que se celebraron el día 3; nada consiguieron y ni las célebres hojas en que se amenazaba sitiar por hambre á los que no se sumasen á la manifestación clerical, ni los sacrificios pecuniarios hechos para abonar viajes á buen número de manifestantes forasteros, ni las reiteradas gestiones de los párrocos de los pueblos vecinos recomendando la asistencia, nada lograron y la manifestación de ayer, mitad escasa de la manifestación del día 3, se celebró en medio de la mayor indiferencia, hasta con frialdad

Mas que un grupo de entusiastas dispuestos á derramar su sangre, como repitieron todos los oradores del mitin, parecian los manifestantes el cortejo fúnebre que acompaña á un cadáver. Las caras largas, algunos ocultandolas como avergonzados de formar entre los manifestantes, no eran las más significativas pruebas del entusiasmo que debía dominar después de los fogosos discursos de los cursis oradores que en el mitin tomaron parte.

Un millar, en su mayoria forasteros, de manifestantes llegaron á discurrir por nuestras calles y aun cuando con estudiada tactica lo hacian guardando respetables distancias entre sí, la burda maniobra no convenció á nadie, sino que por el contrario lo que hizo fué llevar al convencimiento de todos, la evidencia de que los mismos manifestantes reconocian su fracaso.

Gerona es, ha sido y será liberal y si por circunstancias fortuitas hijas de la división, no hemos de negarlo, que separa á los liberales, ha podido un pigmeo reaccionario lograr su representación, conste que no es á la ciudad de Gerona á la que representa, conste que no es el distrito de Gerona el que le confiara su representación, sino á una parte insignificante de la ciudad, una minúscula parte del distrito.

El acto de ayer organizado y celebrado por los clericales és la mejor prueba de nuestra afirmación: Gerona es liberal.

Noticias

Unos cuantos *señoritos* de la buena sociedad han promovido esta madrugada un fuerte escándalo en la calle Platería cruce á las Ramblas: como no es el primero que ocurre, llamamos la atención de la Autoridad local para que evite la repetición de tales espectáculos.

—

Por haber disparado una pistola á un perro causándole algunas heridas, ha sido denunciado el vecino de Montfullá Juan Soler.

—

Al pasar ayer tarde una tartana por el puente de la Ronda de Fernando Puig espantóse el caballo que la arrastraba y haciendo volcar al carruaje cayó este al fondo del rio Güell.

Afortunadamente ninguna de las personas que iban en el vehículo sufrieron daños de consideración.

—

Por no ser vecinos de esta ciudad han sido espulsados varios transeuntes que iban á comer al Asilo de la Caridad instalado en las «Aguilas.»

—

Por el veterinario Sr. Alemany, ha sido decomisado un pollo.

—

El 14 de Julio, día de la fiesta nacional francesa, se inauguró en Vernet-les-Bains el Casino, en parte recién construido, con una fiesta esplèndida que presidió el diputado del Parlamento Mr. Brousse.

Bajo la dirección de M. Casabonne y en concurso de una nutrida orquesta dirigida por M. Azema, se dió en el teatro la primera representación.

De tan agradable fiesta, guardará grato recuerdo la numerosa concurrencia que asistió á ella, la mayor parte de la cual era española.

—

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo don Federico Schwartz.

A las muchas felicitaciones que reciba una también la nuestra muy sincera.

—

Con destino á las poblaciones de Palamós, Palafrugell y San Feliu de Guixols, esta tarde han llegado á esta ciudad unos cien guardias civiles al manda de un Capitán.

Dicha fuerza ha sido alojada hasta que sean destinados.

Se supone que en breve llegarán dos escuadrones de caballería.

—

El sábado por la noche debutó la compañía que dirige el actor señor Goula poniendo en escena la comedia «Quan l' amor ha ensés la flama...» y ayer noche representaron «Lo dir de la gent».

En ambas obras los artistas pusieron todo su arte que es mucho para que la representación de las mismas resultase como en efecto lo fué, irreprochable.

El numeroso público que ayer noche llenaba el Coliseo Imperial tributó á los artistas muchos y repetidos aplausos.

—

Los chulos empiezan también á prosperar en nuestra comarca.

Uno de aquellos, tuvo anteayer la valentía de abofetear en Palamós á una muchacha de 17 años que se negaba á entablar relaciones con el nuevo D. Juan.

—

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, perdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.

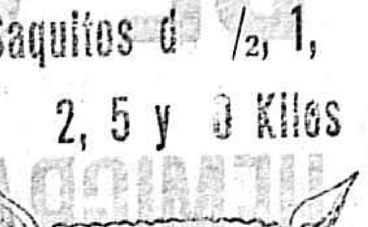
Como prueba de esto, la casa EMERÍN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

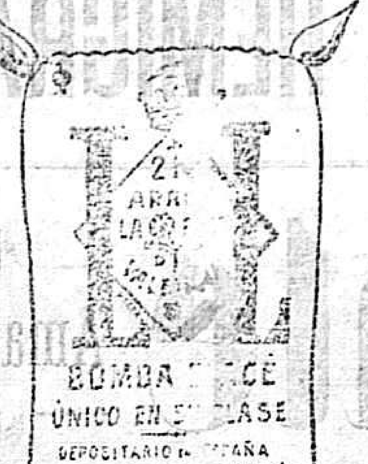
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERÍN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.





Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los países

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES **sólo mi marca es de elaboración especial con patente**

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz **"LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

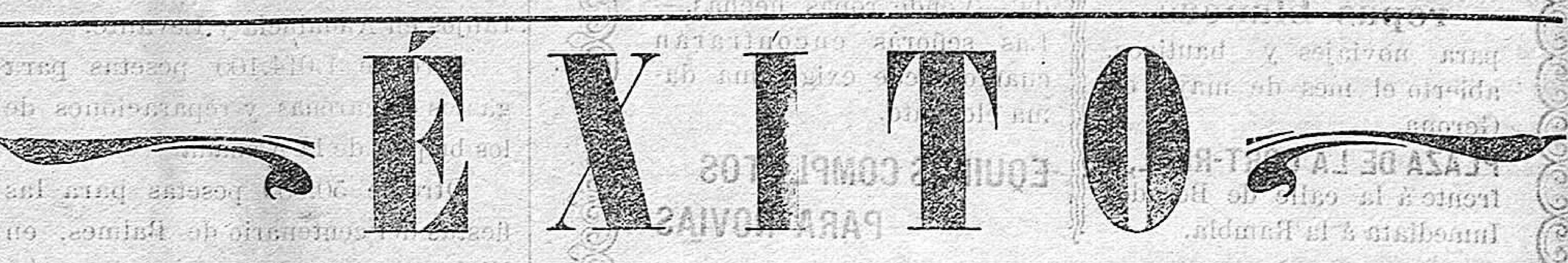
Para ventas al por mayor

C. INSENSER VALLÉS

Ausias March, 76

Despacho: Ali-Bey, 29 **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS



No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las *CANAS* é impide la *CALVICIE*.

Depositario:

Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra.

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID,
BARCELONA, Plaza Real 12.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes à vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

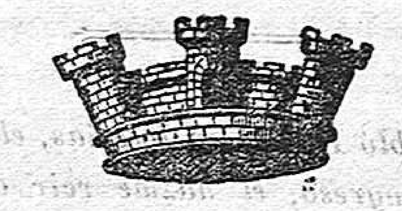
LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 18[illegible]

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:

83.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

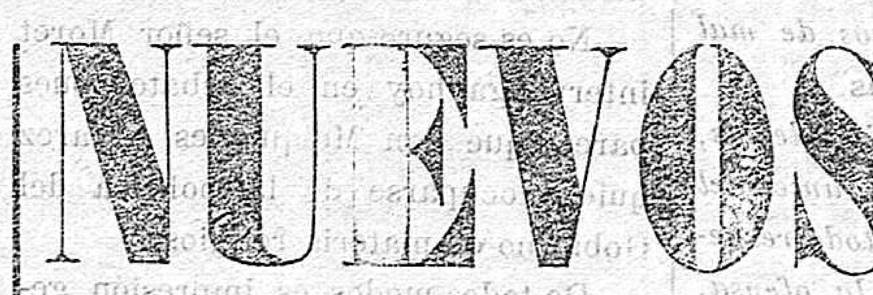
JOSE GARCÍA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.°, 1.ª



ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.



Tratamientos por el RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, noevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las

sales de radio

que con sus maravillosas é inagotables **radiaciones** funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables **y sin el más leve dolor.**

Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA: **Infantas, 19 y 21, Madrid**

Consultas:

De 10 á 12 mañana, 7'50 ptas.

De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídanse detalles por correo.